

REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMPañIA DE TAXIS "26 DE FEBRERO"



CIUDAD DE YANTZAZA S.A.

Aprobado mediante Resolución Nro. 98-3-1-1-410 del 20 de Julio de 1998

Yantzaza, 30 de Septiembre del 2010.

*Des. Vallejo
Steuder
2010-10-04*

Señor:

DIRECTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Loja

De mi consideración:

En representación de Compañía de Taxis "26 de Febrero" de la ciudad de Yantzaza S.A. con domicilio en la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, que en la dependencia a su cargo registre la transferencia de acciones realizadas mediante cesión de derechos y acciones. Adjunto al presente, documentos habilitantes:

La transferencia se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES	Valor U.	Valor. T
1	Celi Alvarado Mayra Lorena Ced. Nº 1900447564	María Leonor Alvarado Sisalima Ced. Nº 190011074-1	27	\$1.00	\$27.00
2	Junior Eduardo Jiménez Pacheco Ced. Nº 1900477536	Jhonson Amable Palta Rivera Ced. Nº 1900243807	53	\$1.00	\$53.00
3	Angel Humberto León Bravo Ced. Nº 1900139146	Fernando Joaquín Luzón Vega Ced. Nº 110226541-8	27	\$1.00	\$27.00

La inversión es nacional

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, me es grato expresar mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

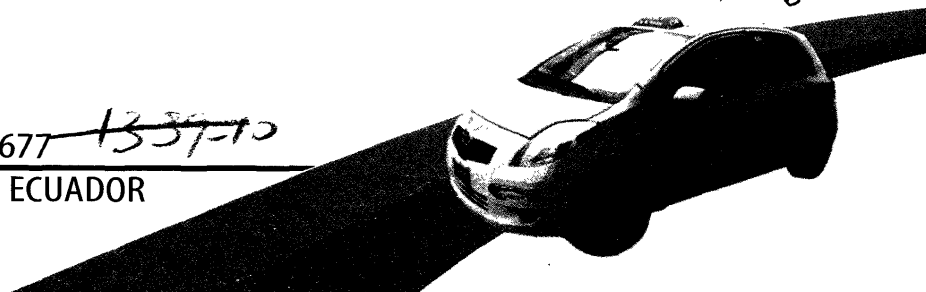
[Signature]
Sr. Yovanny Patricio Tene Puglla
GERENTE



*4 - OCT. 2010
6589*

Telf: 2300055 - Cel: 089612677 *1337-10*

YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR



Yantzaza, 18 de Septiembre del 2010.

Señor.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "26 DE FEBRERO" CIUDAD DE
YANTZAZA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, CELI ALVARADO MAYRA LORENA, estado civil soltera, ecuatoriana, mayor de edad, capas según derecho para obligarme y contratar; y, con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, accionista de la Compañía de Taxis "26 de Febrero" de la ciudad de Yantzaza, manifiesto que transfiero mediante cesión de derechos, 27 acciones a la Sra. María Leonor Alvarado Sisalima.

Atentamente,


Sr. Celi Alvarado Mayra Lorena
Ced. N° 190044756-4

La cedente adquiere 53 acciones en la Compañía mediante esc. pub. celebrada en la Notaría 1ª del Cantón El Panguí, de fecha 31/01/2006, acto que lo realiza siendo de estado civil soltera.

Yo, MARÍA LEONOR ALVARADO SISALIMA, mayor de edad, de estado civil casado y con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, acepto la cesión de 27 acciones de la compañía de Taxis "26 de Febrero" de la ciudad de Yantzaza, efectuadas a mi favor por parte de la Srta. Celi Alvarado Mayra Lorena

Atentamente,


Sra. María Leonor Alvarado Sisalima
Ced. N° 190011074-1

Yantzaza, 24 de septiembre del 2010.

Señor:

GERENTE DE LA COMPANIA DE TAXIS "26 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE YANTZAZA S.A"

De mis consideraciones:

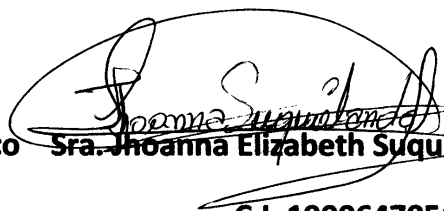
Yo, **JUNIOR EDUARDO JIMÉNEZ PACHECO**, ecuatoriano, mayor de edad, estado civil casado y con domicilio en la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, capaz según derecho para obligarse y contratar, accionista de la compañía de taxis **"26 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE YANTZAZA S.A"**, manifiesto que transfiero mediante sesión de derechos, 53 acciones al señor **JHONSON AMABLE PALTA RIVERA**; para cuyo efecto firmamos con mi esposa **JHOANNA ELIZABETH SUQUILANDA CUEVA** para fines legales consiguientes.

Atentamente.



Sr. Junior Eduardo Jiménez Pacheco

C.I. 1900477536.



Sra. Joanna Elizabeth Suquilanda

C.I. 1900647056.

Yo: **JHONSON AMABLE PALTA RIVERA**, ecuatoriano, mayor de edad, estado civil casado y con domicilio en la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, acepto la sesión de 53 acciones de la Compañía de taxis **"26 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE YANTZAZA S.A "** efectuadas a mi favor por parte de los esposos **JUNIOR EDUARDO JIMÉNEZ PACHECO Y JHOANNA ELIZABETH SUQUILANDA CUEVA.**

Atentamente.



Sr. Jhonson Amable Palta Rivera

C.I. 1900243807

Yantzaza, 20 de Septiembre del 2010.

Señor.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "26 DE FEBRERO" CIUDAD DE YANTZAZA S.A.

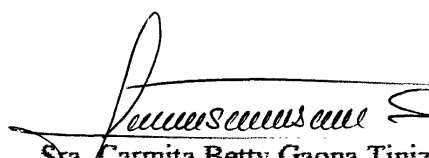
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, ANGEL HUMBERTO LEON BRAVO, estado civil casado, ecuatorianos, mayores de edad, capaces según derecho para obligarnos y contratar; y, con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, accionistas de la Compañía de Taxis "26 de Febrero" de la ciudad de Yantzaza, manifestamos que transferimos mediante cesión de derechos, 27 acciones al Sr. Fernando Joaquin Luzón Vega.

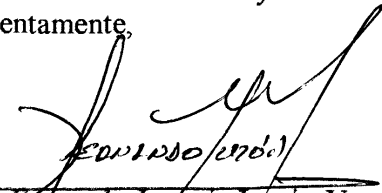
Atentamente,


Sr. Angel Humberto León Bravo
Ced. N° 1900139146


Sra. Carmita Betty Gaona Tinizaray
Ced. N° 190022343-7

Yo, FERNANDO JOAQUIN LUZON VEGA, mayor de edad, de estado civil casado y con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, acepto la cesión de 27 acciones de la compañía de Taxis "26 de Febrero" de la ciudad de Yantzaza, efectuadas a mi favor por parte de los esposos Sr. Angel Humberto León Bravo y Carmita Betty Gaona Tinizaray.

Atentamente,


Sr. Fernando Joaquin Luzón Vega.
Ced. N° 110226541-8